



***ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA P.O.S. ROLLS S.A. CELEBRADA EL DÍA OCHO DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.***

*En la ciudad de Guayaquil, el día Martes ocho de Abril del dos mil catorce, a las nueve horas treinta minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Clemente Ballen 2603 y Andrés Marín, planta baja, se constituyen en Junta General Universal Extraordinaria, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, los siguientes accionistas de la Compañía P.O.S. ROLLS S.A. : 1) Ingeniero Industrial Luis Eduardo Coto Randich, propietario de novecientos noventa y siete (997) acciones ordinarias y nominativas de dos dólares cada una; 2) Señora Juana Ludovina Randich Arana, propietaria de tres (3), acciones ,ordinarias y nominativas de dos dólares cada una . Se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de Dos mil dólares de los Estados Unidos de América, por lo que con prescindencia del requisito de convocatoria por la prensa, deciden instalarse en Junta Universal conforme lo señala la cita legal antes invocada, con el objeto de conocer tres puntos del orden, del día:*

***Conocer los estados financieros por el periodo fiscal 2013***

***El informe del Gerente General***

***El informe presentado por el comisario de la Compañía***

*Por decisión de la Junta, Preside la sesión la Sra. Doyi Mejia Loor, Presidente de la compañía y actúa como secretario el Gerente General, Ingeniero Luis Coto Randich, quien constata el quorum reglamentario y confirma que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito.*

*La Presidencia declara instalada la Junta Universal disponiendo que se pase a conocer los estados financieros del 2013 y los informes del Gerente y Comisario*



*Una vez realizada las exposiciones por parte del Gerente acerca de los resultados alcanzados durante el periodo 2013 y la posición financiera de la Empresa los accionistas de la compañía resuelven de forma unánime aprobar los estados financieros del periodo fiscal 2013 , presentados por el Gerente General, su informe respectivo y el informe del comisario de la Compañía*

*No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los accionistas a las once horas cuarenta minutos.- f) Ingeniero Luis Coto Randich, accionista ; f) Sra. Juana Randich Arana, accionista; f) Sra. Doyi Mejía Loor, Presidente de la Junta; f) Ing. Luis Coto Randich, Gerente General- Secretario de la Junta.*

*CERTIFICO: Que el Acta que antecede es igual a su original, la cual reposa en el libro de actas de la compañía, al que me remito en caso necesario.*

**Guayaquil, 8 de Abril del 2014**

**Ing. Luis Coto Randich**

Gerente General-Secretario de la Junta  
CI 0907336812

**Sra Juanita Randich Arana**

Accionista  
CI 0902213875

**Ing. Dolly Mejía Loor**

**Presidente**

CI 1304990581